

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA: Sesión Nro. 039

FECHA: Miércoles, 08 de marzo de 2022

HORA: 10H00

MODALIDAD: Presencial

Pierina Sara Correa Delgado – Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

Abg. Mariella Beatriz Zunino Delgado – Secretaria Relatora de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

Constatación del quórum.-

En la Asamblea Nacional a través de modalidad presencial, el día de hoy ocho de marzo del año dos mil veinte y dos, a las quince horas, en el Salón Nro. 2 ubicado en el primer piso del Edificio Legislativo de la Asamblea Nacional, Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita del cantón Quito, Provincia de Pichincha, la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, procede a sesionar, actuando en calidad de Presidenta la Asambleísta Arq. Pierina Correa Delgado; y, en calidad de Secretaria Relatora, la Abg. Mariella Beatriz Zunino Delgado.

No .	ASAMBLEÍSTA	ALTERNO	HORA	ASISTENCIA
1	Abedrabbo García Jorge Farah		15h05	Presencial
2	Correa Delgado Pierina Sara		15h00	Presencial
3	Cuesta Santana Esther Adelina		15h00	Presencial
4	Freire Vergara Vanessa Lorena		15h00	Presencial
5	Lara Rivadeneira Lenin José		15h05	Presencial
6	Mera Cedeño Lenin Francisco		15h00	Presencial
7	Ortiz Jarrin Javier Eduardo		15h00	Presencial
8	Ortiz Olaya Amada María			Ausente
9	Passalaigue Manosalvas Dallyana Marianela			Ausente

I. Constatación de las principalizaciones o pedidos de excusas.

No hay principalizaciones ni pedidos de excusa.

II. Lectura y aprobación del orden de día

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día:

Comisión General para recibir a la Abogada Sandra Delgado Almeida, Mgter. en Políticas Públicas, Presidenta de la Fundación Píntate Ecuador, encargada de ayuda a niños, niñas y adolescentes y mujeres en condición de vulnerabilidad, discapacidad y adultos mayores, quien expondrá sobre el tema: “Violencia Intrafamiliar, casos de niños, niñas y adolescentes”, como aporte al COPINNA.

III. Detalle de los recesos, reinstalaciones y clausura

No hay recesos, ni reinstalaciones.

La Señora Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, Arq. Pierina Sara Correa Delgado, clausura la sesión a las dieciséis horas con treinta y ocho minutos.

IV. Detalle de las comisiones generales o comparecencias

1. Abogada Sandra Delgado Almeida, Mgter. en Políticas Públicas, Presidenta de la Fundación Píntate Ecuador.

V. Único Punto del Orden del Día.- Exposición del Tema: “Violencia Intrafamiliar, casos de niños, niñas y adolescentes”, como aporte al COPINNA, por parte de la Abogada Sandra Delgado Almeida.

a. Redacción simplificada de las deliberaciones realizadas por las y los Asambleístas.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Equipo técnico de la comisión, medios de prensa, invitados especiales, y una mención doblemente especial, a dos personas muy importantes que hoy nos acompañan ellas son: Zuriel Jácome Rodríguez de 11 años sentada a mi derecha y Giuliana Pérez Coello que recién el sábado pasado cumplió los 15 años de edad, de manera telemática esta conectado con nosotros Emilio José Obando Zunino, de 17 años de

edad, ahí ustedes tienen, niñas, niños y adolescente varón, adolescente mujer, por qué un adolescente varón si estamos en el día internacional de la mujer, porque hoy es un día especial y quiero agradecer y quiero hacerles llegar un afectuoso saludo a todas las mujeres que integran la comisión a todas las mujeres que integran el equipo técnico de la comisión como de los diferentes integrantes de CEPINNA, a las madres de familia que hoy nos acompañan a nuestra otra invitada especial, la abogada Sandra Delgado Almeida, experta en políticas públicas presidenta de la fundación Píntate Ecuador, y activista por la defensa de los derechos sociales por más de 14 años, hoy es un día especial el día Internacional de la Mujer en respuesta al respeto y consideración de esa lucha por tener mejores condiciones de trabajo, mejores condiciones para atender a su familia, a sus hijos y realmente deberíamos celebrar este día todos los días, verdad?. La mujer sexo débil? no señores, es justamente lo contrario esa combinación perfecta de fortaleza, ternura, delicadeza, de pasión, mujer tú inspiras, efectivamente nos inspira una serie de sentimientos porque somos madres, hijas, hermanas, nietas, tías, abuelas, somos mujeres luchadoras, trabajadoras sacrificadas que velamos días a día por las mejores condiciones de nuestra familia y qué mejor oportunidad hoy en el seno de la comisión especializada permanente de protección integral a niñas, niños y adolescentes para tener como asambleístas por un día a estas niñas, jóvenes y adolescentes mencionados, así que señora secretaria por favor sírvase a constatar el quórum para dar inicio a la sesión.

Abg. Mariella Zunino – Secretaria Relatora: Buenas tardes con todos los presentes señores y señoras asambleístas de la comisión especializada permanente de protección integral a niños, niñas y adolescentes procedo a tomar con su venia el quórum respectivo, el registro de asistencia de los señores asambleístas.

Abedrabbo García Jorge Farah – Asambleísta: Presente.

Pierina Sara Correa Delgado – Asambleísta: Presente.

Esther Adelina Cuesta Santana – Asambleísta: Buenas tardes con todos y con todas bienvenida a las asambleístas por un día, el joven que se encuentra por el medio telemáticamente como asambleísta por un día, presente.

Vanessa Lorena Freire Vergara - Asambleísta: Buenas tardes con todos, gracias señora presidenta por el detalle bien bonito, bienvenidas señoritas asambleístas y feliz día de la mujer, presente.

José Lenin Lara Rivadeneira – Asambleísta: Presente.

Lenin Francisco Mera Cedeño – Asambleísta: Compañera y compañeros comisionados, señora presidenta asambleístas por un día un saludo a todas las demás presentes como asambleístas, equipos de despacho, equipo técnico de la comisión asambleístas por un día a todas las mujeres del país y del mundo presente.

Javier Eduardo Ortiz Jarrin- asambleísta: Buenas tardes compañeras y compañeros, feliz día, bienvenidos asambleístas por un día.

Amada Ortiz Olaya- Asambleísta: Ausente.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Ella no se encuentra presente, en este momento está siendo objeto de un reconocimiento especial en su tierra de origen Santo Domingo por las obras y las tareas que ella lleva a cabo.

Dallyana Marianella Passailaigue Manosalvas- Asambleísta: Ausente.

Abg. Mariella Zunino – Secretaria Relatora: Tenemos la presencia de 5 asambleístas señora presidenta, tenemos quórum.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchísimas gracias señora secretaria por favor habiendo constatado quórum sírvase a dar lectura al orden del día para la presente sesión.

Abg. Mariella Zunino – Secretaria Relatora: Con su venia señora presidenta, Quito 7 de marzo del 2022, señores y señoras asambleístas, miembros de la comisión especializada permanente de protección integral de niños, niñas y adolescentes. Ciudad convocatoria sesión Nro. 039 por disposición de la señora Arquitecta Pierina Correa Delgado presidente de la comisión especializada permanente de protección integral a niñas, niños y adolescentes y de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 27 numerales 1 y 2 de la ley orgánica de la Función

legislativa, Artículo 9, numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, se convoca a las señoras y señores asambleístas miembros de esta comisión a la sesión Nro. 039, la misma que se realizará el día martes 8 de Marzo del 2022 a las 15:h00 horas modalidad presencial en el salón Nro. 02 Ubicado en el primer piso legislativo de la Asamblea Nacional avenida 6 de diciembre y Piedrahita del Cantón Quito, provincia Pichincha con el objeto de tratar el siguiente orden del día, Comisión General para recibir a la Abogada Sandra Delgado Almeida, Magister en políticas públicas presidenta de la Fundación Pintate Ecuador encargada de ayudar a niños, niñas, adolescentes y mujeres en condición de vulnerabilidad discapacidad y adultos mayores quien expondrá sobre el tema Violencia Intrafamiliar casos de niñas, niños y adolescentes como aporte al COPINNA, aprovecho la presente para expresar mis sentimientos de estimas y consideración, atentamente, Abogada Mariella Zunino Delgado secretaria relatora de la Comisión especializada permanente de protección integral a niños, niñas y adolescentes, en la presente sesión se contará con la presencia de la niña Zuriel Jácome y los adolescentes Guillian Yépez y Emilio Obando, en calidad de asambleístas por un día.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchísimas gracias señora secretaria, hoy efectivamente tendremos hoy como invitada especial la Abogada Sandra Delgado Almeida, ella es master en políticas públicas, presidenta de la Fundación Pintate Ecuador, y activista por los derechos sociales por mas de 14 años, pero veamos un poquito de números referentes a la violencia intrafamiliar en caso de niñas, niños y adolescentes, todos sabemos que las cifras de violencia intrafamiliar se incrementaron considerablemente como consecuencia del covid, y del encierro, a que todos nos vimos obligados, por la pandemia algunos datos tipos de maltratos infantil Dinapen del año 2020, físico 24. 1% psicológico 19. 4% negligente o descuido o trato descuido 55. 4% institucional el 04 % 2) aproximadamente el 95% en el caso de maltrato de niñas, niños se dan dentro del entorno familiar esto es un dato proporcionado por aldeas infantiles a marzo de 2021 de enero y julio 2021 se receptaron 53523 reportes de escala nacional de llamadas por violencia intrafamiliar por el sistema integrada de ECU911, con estos datos como antecedentes la Abogada Sandra Delgado Almeida, nos hablará sobre la violencia intrafamiliar, ella representa la fundación PINTATE ECUADOR, que es una organización no gubernamental que da asistencia y realiza acciones de ayuda social a niñas, niños y adolescentes mujeres y personas con discapacidad brinda asistencia personal a personas con problemas de vulnerabilidad, y ayudan a víctimas de violencia intrafamiliar, buscando prevenir cualquier tipo de violencia contra niños y mujeres le damos la cordial bienvenida a la Abogada Sandra Delgado

Almeida, y le agradecemos muchísimo a su predisposición para acudir a esta comisión general y compartirnos su conocimiento y experiencia en esta área tan sensible como es la violencia intrafamiliar, y de manera especial teniendo como víctima a niñas, niños y adolescentes ámbito puntual de la comisión especializada de protección integral de niñas, niños y adolescentes que me honro presidir, cuyos comisionados se encuentran en este momento presentes en la sesión, adelante Abogada Delgado la escuchamos con atención.

Sandra Delgado Almeida: Muy buenas tardes muchísimas gracias por la apertura arquitecta Pierina Correa, presidenta de la comisión, un saludo especial a las niñas zuriel, Guillian y Emilio José que se encuentran como asambleístas por un día, niños y adolescentes que dan fe que se está trabajando asertivamente en esta comisión, un saludo también para los señores asambleístas, un saludo muy grande para todas las mujeres de la mesa de la comisión, para todas las mujeres ecuatorianas y en general que estamos conmemorando el día 8 de marzo el día internacional de la mujer, en esa perpetua lucha por reivindicar los derechos de las mujeres, realmente es muy sensible que se está tocando respecto a las reformas el 92% de los de las violencias contra los niños y adolescentes, ocurrieron dentro del hogar, es decir fueron cometidas por un familiar o por alguien cercano a la familia veamos que la célula vital de la sociedad es la familia, de acuerdo a la reestructuración de la familia se encuentra toda la estructuración de la sociedad un padre abusador, un tío abusador, un primo abusador dependiendo del tipo de trabajo que tienen que hacer sus padres, todos los días encargan a un tercero el cuidado de los niños, padres que han viajado fuera del país, padres que han muerto a consecuencia de un accidente de tránsito, todo este descalabro de la sociedad da como consecuencia y resultado estas cifras que son alarmantes, estas cifras que nos parten el alma que nos traen que somos testigos a estos medios de comunicación de redes sociales, del drama social que le toca enfrentar a un niño a una niña, adolescente dentro de estos procesos procesos que se entornan largos, tediosos procesos que de pronto donde se vuelven revictimizar la víctima y que se le hace pasar por una y otra vez en determinadas ocasiones por esos procesos realmente dolorosos para ellos, tenemos como consecuencia que durante, lo que dijo la arquitecta Pierina Correa, durante plena pandemia, durante plena pandemia donde nosotros considerábamos que la humanidad estaba mas humanizada que nunca, se portaba el mayor casos de números de violencia intrafamiliar, dentro del hogar, donde se supone que nosotros debemos de tener, todas las seguridades, se suscitan estos hechos realmente que van en contra de toda sensibilidad del ser humano, las mujeres que perdieron la vida durante el femicidio, y los niños que fueron abusados sexualmente, los niños que fueron maltratados con una violencia emocional, con una violencia física, muchos de ellos, cuando se fue hacer su

autopsia respectiva de los niños que murieron a producto de esa violencia, se pudo observar que dentro de sus cuerpecitos, tenían golpes que han sido antiguos, es decir este niño había sido torturado en múltiples ocasiones venía de tener algún conocimiento su familia, su núcleo familiar, de pronto despojados de valores, que es lo que debemos rescatar, rescate de los valores de la humanidad, ese núcleo humano muchas veces se convierte en el cómplice porque de pronto el abusador, es el esposo o el padre de la señora de la madre, y es el padre sostén de familia, y resulta encubren para que todo quede en esta impunidad, por eso aplaudo de alguna manera se esté tocando estos temas, tan sensibles de la naturaleza humana y la naturaleza de los menores que están padeciendo actualmente por ellos, aplaudo también los tiempos de adopción de pronto que es lo que pasa en estos hogares, ocurriendo con cada una de las personas de pronto insensibilizando hechos de esta naturaleza que un niño tome la decisión de quitarse la vida por el abuso que esta siendo objeto es realmente ensordecedor es un momento realmente llamar a la conciencia ciudadana a que las entidades que tiene la competencia al que el consejo de igualdad intergeneracional que se lo expresa en la norma que ese consejo tenga ese aterrizaje pertinente, que trabajen de la mano con los municipios, así como pide la competencia con los de tránsito porque hay un débito a través de matrículas, a través de las licencias que también se vea este gran débito social que es apoderarse de los derechos de los más necesitados hacer esa voz que no tienen voz, hacer esa voz de las personas vulnerables para de alguna manera facilitar mediante una prevención, lo primero que debemos trabajar. Que estas cosas no se vuelvan a repetir, estas cosas se las logran con prevención, con prevención de fondo, con prevención no de forma con prevención de políticas públicas, donde se asuma las reales competencias que nos deben a nosotros, adueñarnos de esos derechos que debemos difundir en el respeto en los valores que se han perdido en la solidaridad en el reconocimiento de nosotros mismos, en la educación sexual para que se aprenda a reconocer quien es el que puede atentar con un derecho, a veces con el todo de una palabra, a veces con una mirada y que los padres estemos atento en todo momento hacer guardiana de lo mas sensible de esta obra mas maravillosa que son nuestros hijos, aplaudo que dos niñas no estén acompañando presencialmente Zuriel y Guillian y que Emilio José esté conectado a través de las redes sociales, esta es la realidad que nosotros estamos padeciendo en esta sociedad, primero prevención queridos asambleístas, prevención como una política pública del estado para evitar, para dar cuenta de lo que esta pasando para que no vuelvan a pasar estos hechos de esta naturaleza, para no llorar sobre la sangre derramada, sino que evitar que se derrame, para que no vuelva a derramarse más lágrimas, y esa salud emocional, sea trastocada en una edad tan maravillosa como es la niñez y adolescencia, allí esa responsabilidad, dirán ustedes como asambleístas he allí ese mandato que entrego el pueblo ecuatoriano para que

ustedes sean los defensores que abanderen para la protección de los derechos de los niños y adolescentes de esta patria grande que es el Ecuador y hemisferio que se llama Ecuador, he allí la enorme responsabilidad como ciudadanos como padres como seres humanos de velar por el crecimiento que sea de la manera tan integra de un ser humano que son los niños, esa protección debemos marcarla en todo momento, prevención como primer punto de orden, y esa prevención aplaudo que digan que esta comisión se esta haciendo eco, pero se esta haciendo eco que debe aterrizar en un organismo técnico, donde un organismo donde que a pesar de la prevención posible y se da el hecho que ese hecho sea de alguna manera facilitar a quien denuncia el caso, mediante el acompañamiento de equipos interinstitucionales, interdisciplinarios, por ejemplos médicos, psicólogos, pedagogos, abogados porque todo esto enmarca el proceso, la persona que denuncia el caso, tiene que hacerlo sola frente a una autoridad que a veces es inerte, y aplaudo aquí que se hace un llamado de atención para los administradores de justicia y fiscales en algunos casos de investigación previa van algunos tiempos, y dilatan mucho el proceso, haciendo mucho mas dolorosos que la victima tenga que probar y recontra probar su condición. Esa voz que a veces se apaga, esa voz que se ha apagado, esa voz que sufre un maltrato debe recibir todo el apoyo pertinente, es allí esa enorme responsabilidad histórica que esta en sus manos en esta momento, confía el pueblo en un mandato ciudadano, les entregaron el mandado en sus manos, y el verdadero mandante, exige que esto sea retribuido a la sociedad, exige que haya el compromiso que en esa entidad técnica, tenga un apalancamiento con los municipios y juntas parroquiales, para que darse el hecho en los peores de los casos, tiene que darse algo como que nunca se puede dar, pero en todo caso tenga el acompañamiento pertinente, estamos aquí analizando a cada uno de los ordenes que se ha hecho en el COPINNA, y realmente debo felicitar la iniciativa y el espíritu de la ley siempre será lo que trascienda del alma para el resto, siempre será constituido en una política pública de beneficio a la sociedad que tanto lo reclama, esa misma política pública que debe acobijar que debe acurrucar a los más indefensos que son los niños, niñas y adolescentes que deben ir formando con valores para que hechos de esta naturaleza no se vuelva a repetir, este es un buen llamado al corazón y el alma, estamos a tiempo de cambiar las reglas del juego, coincidió con mucho de los puntos que han sido presentados en el segundo debate, pero nos hace falta la constitución de un organismo, de un organismo técnico competente, interdisciplinario que vaya a territorio, que este en territorio que facilite de alguna manera el doloroso camino que les toca transitar, el camino de una dolorosa violencia intrafamiliar, donde un agresor fue formado en una casa, donde una niña recibió de pronto el golpe de su mismo, de su propio padre porque de su madre esperaba que llegara para que se saque su padre la correa y la castigue, donde una niña de pronto fue testigo que su padre flagelaba a su madre y su niña

tenia que limpiarle las heridas a su mama, donde una niña de pronto fue testigo del abuso emocional que vivía su madre pensemos como esa niña en su mente en su psiquis fue creando ese universo que pensaba que era normal, y que cuando tuvo una pareja esa niña, pensó que es normal que se la trate, mucho de esas niñas no llegaron a crecer, mucho de esas niñas como lo dijo Pierina Correa estadísticamente tiene un nombre y un apellido, y perdieron la vida que esto sea la voz por cada niña o por cada niño que perdió, por cada adolescente que perdió la vida, de pronto muchas veces dio alerta, eso también es muy importante que se canalice de todas las llamadas que se hizo al ECU911, que fueron por violencias intrafamiliar que fueron porque alguien estaba desesperada pidiendo auxilio muchas veces en los casos que se reporta la muerte, en los casos que se reporta el abuso, hubo un aviso previo en el caso que un niño tomo la decisión fatal de que siendo flagelado, de que siendo abusado tomo la decisión fatal de haberse quitado la vida, pensemos que el era lo que vivía en ese momento señores este es un momento, donde nosotros podemos dar lo mejor de nosotros, la pandemia dijo que pudo sacar lo mejor de la humanidad,. Eso mejor de la humanidad reflejemos y estipulemos aquí en esta norma suprema que es el código de todos los niños, niñas y adolescentes, este momento también puede sacar lo peor de la humanidad como las llamadas al ECU911, que se daban cuenta del error y del terror que se vivía casa adentro en una sociedad carente de valores, donde una sociedad donde la gran deuda social del estado ecuatoriano es trabajar en políticas públicas en prevención es trabajar en la mano con la ciudadanía legislando de abajo hacia arriba y no de hacia arriba hacia abajo, es una oportunidad histórica como lo está aquí en el avance que tuvo Pierina correa, debe haber sido muy difícil poder transparentar cuantos casos fueron realmente juzgados, porque la mayoría de los casos quedan en la impunidad sobre nuestra cabeza todavía están nos que nos enteramos entre medios de comunicación y redes sociales, los niños abusados del Colegio Aguirre Abad, los niños en La Condomine, los niños en otros colegios en el Guayaquil, en el Rita Lecumberri, muchos llegaron a judicializarse y tuvieron una sentencia respectiva pero las primeramente son muy casos, la mayoría de los casos lo máximo que hace es denunciarse y veamos si en el proceso continua y veamos si en el proceso de este niño tuvo una voz que ese organismo técnico que deben porque los niños tengan una representatividad al menor indicio de un abuso al menor indicio de un maltrato de niños y los padres sepan donde ir a que entidad muchas veces el día de hoy pasamos conectados con las redes sociales y muy poco nos importa la salud de nuestros hijos muy poco nos importa la salud física sino la salud emocional que tenemos todos este es un momento de reflexión, este es un momento de un llamado al corazón netamente de ustedes, este código integral de los niños y adolescentes, puede cambiar muchas vidas, este código integral puede salvar muchas vidas en estas reformas que esa vida salvada sea producto de que ustedes esa reflexión esa

sensibilización como asambleístas se vea reflejada en esa norma suprema que ese espíritu de la ley lleve todo el sentimiento del alma de proteger a quienes mas lo necesitan, que esa ley que ese espíritu, de cuerpo que lo maneja sea de ese sentir como padres como madres, como tíos, como abuelos, y que se haga sentir entre toda la ciudadanía ecuatoriana que esta comisión puso lo mejor de sí, para blindar lo mas valioso que nosotros tenemos estos niños que hoy estamos honrando con la presencia de Giuliana, y estos niños que estamos honrando la presencia de Zurriel y Emilio José, estos niños que están en todo el Ecuador esperando que estas reformas sean realmente lo que se necesita en esta sociedad en los colegios en materia de educación sexual que existe en una materia de pensamiento crítico que los niños tenga derecho a opinar diferente que nazca una nueva corriente de pensamiento impulsado por lo mas pequeños, los adolescentes que cambien las reglas del juego de pronto de esta sociedad que de pronto ha mostrado una carencia de valores y que de pronto se rescate lo que mas necesitamos, los valores del ser humano con estas palabras me despido con estas palabras sentidas de alma y corazón de ustedes y celebrando el día de hoy de la mujer esa mujer valiosa que deben preñarse aquí por amor propio para ver quien es con todos sus valores para poder trabajar con todos sus y oportunidades que brinda la vida de esa mujer maravillosa que también es maltratada en muchos casos y en muchas ocasiones, pero esa mujer es quien genera la vida, esa mujer maravillosa eres tu PIERINA CORREA, es cada una de las asambleístas que está aquí es cada una de las personas que nos están escuchando, es cada una de los periodistas que están grabando en este momento, es cada una de nuestras madres, de nuestras hijas allí que vaya inserto sentimiento de gratitud para cada una de las mujeres esas mujeres que fueron muy luchadoras para eso el día de hoy 8 de marzo conmemoramos el día internacional de la Mujer un 8 de marzo de 1908, muchas mujeres dijeron no basta de tanto abuso y brazos caídos y no vamos a salir hasta que se reconozca nuestro derecho las encerraron en un galpón de altura en un corte circuito en sus incendios 129, hoy conmemoramos a esas valiosas mujeres, y a todas las mujeres que han tenido que luchar en esta grandísimo camino de la vida a esas mujeres que también fueron niñas a esas mujeres que fueron adolescentes, a esas mujeres que hoy son adultas que no vuelvan a repetir el mismo patrón, que de pronto fue insertado hace muchos años que se rompan las cadenas generacionales cambiando el presente que de pronto no somos responsables de haber nacido en un hogar difusional, pero si somos responsables en este momento de las acciones que vamos a tomar, ustedes como asambleístas, son responsables de todas las acciones que haya ese compromiso adquirida, porque como voluntad infinita siempre se puede hoy tienen ustedes en sus manos esta oportunidad de vida, esa oportunidad histórica esa oportunidad que ustedes pueden convertirse en salvadores de la vida, porque ahí habría un gran trabajo en

la prevención de medidas de educación, con este tan terrible mortal cáncer que nos toca vivir, es la violencia intrafamiliar esa violencia que debe ser desterrada totalmente de los hogares, yo les invito hacer una reflexión aquí muchos han de tener un celular, aquí muchos han de tener una Tablet, aquí muchos tienen su computadora, a veces cuando el hijo nos quiere decir algo le entrega la computadora le entrega la Tablet, le entregas el celular verdad ? porque tu estas muy ocupado cierto? Que tu hijo sea lo primordial que tu tienes con el compromiso con el en atenderlo, sea a la primera persona que debes prestarle oídos cuando él te quiere comunicar que tu hijo sea la primera persona esta o no esta, así debemos llegar así debemos sentir, así tu vivas en la trinitaria, vivas en el comité del pueblo, vivas en Latacunga en sucumbíos en cualquier parte en cualquier parte del Ecuador en las 24 provincias que tiene nuestro país que en todas las provincias surja la campaña de prevención contra todo tipo de violencia, pero como trabajamos en prevención con el rescate de los valores de la sociedad, los rescates de los valores de la sociedad están menoscabado, porque hay cosas que nos importa mas muchos menos lo que es el dinero, para comer todos los días, pero no sabemos cuando nosotros estamos trastocados, trastocando esos valores de la sociedad, estamos trastocando el producto mas maravilloso que puede tener que son nuestros hijos, la familia es la célula vital de la sociedad, es la sanidad que se respire es la célula donde se arranca la sociedad, depende del tejido que se arme para armar la misma, de esa sanidad, emocional que debemos respirarla y sentirla, depende todo el desarrollo de la sociedad, de esa sanidad que debemos así visualizarla fisica y emocional depende todo el desarrollo de la humanidad, he allí ese gran compromiso de vida, aquí actualmente las cifras realmente arroja números rojos, cada cifra tiene un nombre y apellido, cada cifra es una voz que se apago porque no fue escuchada, cada cifra fue una voz que no tuvo, poder, porque fue silenciada, cada cifra es un ser humano que le toco vivir la peor degradación que puede sentirlo alguien que es un abuso sexual, que es un abuso psicológico, que es un abuso emocional, porque esta matando el ser humano en estos momentos con valores vamos a abarcar todo, en este momento, tenemos la oportunidad de trabajar en prevención, en este momento tenemos la oportunidad de facilitar si ocurre en los peores casos, cuando no estuvo previsto sucedieron casos, en estos momentos, tenemos la oportunidad de que todo este estudio que se ha realizado por ustedes, y que esta siendo analizado en el segundo debate no quede en letra muerta, en este momento, tenemos la facultad de unirnos todos, antes de venir a esta reunión, pude ver que la UNICEF, estaba haciendo un llamado de atención que le decía que no se apresuren a tomar una decisión si la misma no cobija a los mas sensibles de la sociedad que son los niños y adolescentes, estamos a tiempo de poder insertar nuevas leyes, estamos a tiempo de articular nuevas leyes, estamos a tiempo de facilitar grandes procesos para que los niños puedan

vivir en una sociedad libre sin temores y sin miedos niños, son quienes están viviendo el presente y el ahora que ese presente y ese ahora sea maravilloso que ese presente y ese ahora sea el disfrute de lo que les toca vivir, todos fuimos niños, y recordaremos como éramos cuando éramos niños, la jugada que teníamos, los grandes sueños que nos trazábamos cuando de estos sueños han quedado perdidos en el olvido, cuantos niños ya crecieron, niñas ya crecieron y son unos adultos inertes de emoción y son unos adultos que realmente les fastidia la vida cuantos de ellos nosotros conocemos, a cuantas mujeres conocemos bajo esta condición de vulnerabilidad que se hace a lo largo de la vida cuando no fue tratada a tiempo, cuantas personas en el día de hoy ocultan el sufrimiento, porque sufrieron abuso sexual cuando era niños, porque sufrieron un abuso emocional y psicológico cuando eran adolescentes, cuantas personas aun ejercen ese hermetismo ese silencio silencio ensordecedor que tiene un ruido que realmente nos retumba a todos que nos retumba en el alma de quien lo recibió, porque nunca el que lo recibe se olvida, talvez el agresor se olvido y comienza a repetir el patrón equivocado que tuvo y no es consciente de su propia inconsciente, pero el niño que fue abusado, la niña que fue abusada, la adolescente que fue abusada que ahora es grande, nos hacemos la pregunta que esta pasando con esa niña cuantas de estas personas también tomaron la decisión de quitarse la vida, en estos momentos tenemos esa oportunidad, en este momento tenemos la capacidad de interactuar al consejo que tenemos intergeneracional, aterrizando a cada GAD, municipal, vuelvo y repito, así como los GADS, municipales se pelean las competencia en tránsito, así que se peleen también y que lo sepa el ciudadano que se de cuenta si en realidad, les interesa los derechos de los más vulnerables, hoy estuve una invitación con las personas de discapacidad imagínense, todas las personas que no pueden caminar, personas que no tienen sus facultades completas, personas que no tienen la posibilidad de movilizarse de un lugar a otro con una movilidad reducida, personas ciegas, personas mudas, personas sordas que se les hace más grave aún su comunicación, pregunto cuántos de ellos han sufrido un abuso sexual, cuantos de ellos se quedaron en su total impunidad, y cuantos muchas veces lamentablemente, fue parte de ese silencio sepulcro que parte el alma que esta oportunidad en esta comisión esta oportunidad histórica de volver a escribir historia, una historia con una esperanza, porque mientras hay vida mis queridos señores, siempre abra esperanza, con esa voluntad infinita que tenemos todos, podemos lograrlo que estas reformas que tenemos en este momento que estas reformas se complementen con lo que sugerimos como entidad con lo que sugerimos como una organización no gubernamental, trabajando con los mas vulnerables que resuene un eco, que resuene el alma que se escuche que se pueda ver, que se pueda sentir que nosotros podemos hacerlo que se pueda sentir ese paso que se pueda caminar, la milla que se pueda adicionar que necesitamos todos

que necesitamos vivir que necesitamos rescatar, este país que necesitamos rescatar esta ciudadanía, que necesitamos rescatar a la humanidad, y que de pronto nosotros podemos hacerlos desde nuestros espacios, donde ustedes están sentados en este momento, son legisladores son los padres y madres de la patria, aplaudo notablemente la inserción de los asambleístas de los niños, que deben estar aquí siendo parte de lo que uno, tratando de lo que se está tratando sobre la mesa que va en pro de la defensa y la protección de los derechos de ellos de los mas vulnerables de los que están en crecimiento y necesitan la guía emocional, espiritual y la guía física de un padre y de una madre muchos de ellos perdieron a sus padres en un accidente de transito en un femicidio en un sicariato, nos preguntamos cómo están esos niños, quien esta atendiendo a esos niños, quien se ha hecho cargo de la salud emocional de esos niños, de los padres que tuvieron que viajar fuera del país, y con las condiciones que vivimos actualmente, como está la atención integral de estos conjuntos, necesitamos vuelvo y repito que de pronto se inserte en este estudio que me parece que es fantástico que ustedes ha hecho levantamiento de todas las necesidades que se tienen de todos los casos que se han sentenciado, y que dan origen documentadamente a los graves momentos que los que atraviesan niños cuando son victimas de un maltrato infantil, he allí la norma importancia de este momento añadir que se necesita una entidad, que se necesita una entidad integral inclusiva que vele por los derechos de los mas pequeños de los niños y de los adolescentes porque estamos armando esta futura generación, que nosotros seamos responsables de la nueva generación que se está formando que está floreciendo florezcan en un jardín, en un paraíso completo y que no se lastime con espinas y que no haya un hueco a la brecha, y que sea ese camino lleno de luz iluminado por todos los astros que recubran, el órgano mas largo que nosotros tenemos que es nuestra piel que esa piel sea intocable que esa piel de un niño de una niña de un adolescente de una mujer sea intocable, incluso sepa reconocer con el tono en que se la trata, incluso el tono y la manera que se la mira que sepa reconocer al abusador sepa identificar, sepa identificar y sepa denunciarlo, eso tenemos que hacer empoderamiento, no son todos el empoderamiento de la mujer, empoderamiento de los niños, el empoderamiento de los adolescentes, los adolescentes y los niños deben seguir como es de cerca la historia, los adolescentes y los niños deben sentir un orgullo de identificación de quienes somos porque de ahí, viene la compenetración con el origen y con la identidad nacional que tenemos, porque ahí viene la identificación de un agresor, y viene la identificación de respeto son asambleístas presidentes de la república, ministros y cualquier órgano competente, porque vela por sus derechos, que ese compromiso sea ese reflejo diario que nos haga acuerdo de lo que estamos haciendo, este compromiso va para el corazón de cada uno de ustedes este compromiso tienen ahí a dos niñas, juntas a la presidenta de la comisión un compromiso histórico arquitecta Correa que

compromiso histórico que están sentados junto a ustedes, y que compromiso histórico de toda la ciudadanía como padres y madres debemos levantar la bandera de respeto, la bandera de lucha, por los derechos de los mas pequeños que esos niños que han quedado sin voz , que han crecido con el tiempo, pueden reivindicarse con los que están con vida, ese el gran llamado de atención que esa sociedad cada día sea más justa, más buena el ser humano es bueno por naturaleza, hagamos reflejo de esa gran bondad, hagamos reflejo de ese gran don de gente, hagamos reflejo de todo lo que nosotros somos como ecuatorianos, orgullosamente ecuatorianos que digamos mas tarde, yo fui parte de esa ley que salvo muchas vidas, yo fui parte que no dejo en el anonimato ni en la impunidad a muchos agresores yo fui parte de cambiar las reglas del fuego en su momento, y decirles a todas las personas que obviamente siempre podemos volver a comenzar, que siempre será el mejor momento que pase o haya pasado lo peor en esta vida, todos tenemos el derecho de comenzar otra vida, los niños en realidad muchos crecen en una culpa que no la tienen, crecen como que ellos dieron orígenes a algo el papa y la mama se separaron, crecen como que ellos fueron los artífices que el agresor, los agrede algunas veces hemos visto que la niña se vistió de una forma que no debía, muchas veces somos testigos y no hacemos nada que a todos nosotros nos llegue este gran llamado de conciencia por el respeto de la vida, en realidad eso es lo que queremos, un respeto por la vida de todas, por la vida de todos que esta tarde en esta sesión Nro. 039 de la asamblea nacional que nos ha llegado un poco al alma talvez mucho, talvez poco, pero que en el alma nos resuene siempre que podemos tener la oportunidad de hacerlo de poder protegerlo a los niños, y en lo peor de los casos si se da el hecho facilitar todo el proceso, que el estado tiene un gran compromiso con la reparación económica, integral, intelectual emocionalmente de los niñas, niños y adolescentes que poco nada se ha hecho al respecto un gran saludo para todos ustedes un gran abrazo, una enorme felicitación para las mujeres que lideran la mesa de la comisión escandalizando estas grandes reformas al código integral de los niños y adolescentes, y ese gran compromiso que les quede marcado en su corazón y su alma, que mientras haya vida hay esperanza esta en sus manos queridas asambleístas muchísimas gracias.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchísimas gracias abogada Sandra Delgado se nota la pasión que trata los temas aquí queremos decirle que estamos comprometidos quienes formamos esta comisión, justamente consientes al 100% de la sensibilidad de los temas que tratamos al ser directamente relacionados con los niñas y niños y adolescentes muchos dicen el futuro de la patria no el presente, porque es hoy que tenemos que plantear soluciones y alternativas y un código fuerte y robusto para que justamente ese hoy

tenga un futuro mas adelante le quiero decir a ustedes que se ha mencionado el tema de los periodos, de adopción estamos tratando, estamos trabajando el tema de manera muy cercana con el señor Ministro de Inclusión Económica y Social, y se ha podido reducir el tiempo de 3 años a 1 año y seguimos en la lucha para facilitar los tramites a cortarlos y poder dar respuestas a todos esos niños de diferentes edades que han quedado huérfanos como consecuencia del abandono, de accidente de una enfermedad, o peor aún del covid aquellos huérfanos del femicidio, estipulado como delito ya en el código integral penal nuestro, así que, por ese lado tenga la absoluta tranquilidad que aquí trabajamos con profundo compromiso como es el esquema que solemos hacer, cuando tenemos invitado a alguien en comisión general una vez terminado la participación del invitada o invitado, invitada en este caso le damos la palabra a los diferentes comisionados que desean pronunciarse, es así que le cedo la palabra a Esther Cuesta miembros de esta comisión adelante por favor.

Esther Adelina Cuesta Santana – Asambleísta: Muchas gracias presidenta, aprovecho también para agradecerle su gesto, tan amable tan bonito si se podría decir esa palabra, muy bonito gracias. La señora Delgado ha mencionado varios temas he querido tratar a traducirlos a como podemos tratar lo que ella ha mencionado como aportes al COPINNA, estamos en este momento creo que estamos todos en la misma línea de los derechos de los niños el maltrato la violencia, la tortura que sufren los niños en este país es espeluznante, he vivido fuera del país 20 años, y lo que más me duele en el Ecuador, de acuerdo a los niños que son víctimas de la violencia que están sumidos, pero ha mencionado varios temas, sobre el tema judicial de las denuncias que hacen, niños que van solo, ha mencionado también del maltrato infantil, la violencia la tortura yo he aquí estarían desacuerdos, porque creo que la prevención no es suficiente, porque no hacemos suficiente prevención, si hubiera no tuviéramos los casos que tenemos en el Ecuador de violencia, y eso es política pública, eso es presupuesto por parte del gobierno nacional al ámbito social algo que no se ha venido dando a partir de mayo de 2017, eso quisiera que quede muy claro, no hay presupuesto para el ámbito social el ministro nos vino a decir aquí que lo que está haciendo mantener lo que se ha venido dando, ósea el Ministro del MIES, simplemente dice que van a continuar, y en vez de ponerse a crear con su equipo de trabajo, podemos trabajar en la prevención efectiva y eficaz de la violencia contra los niños, también ha mencionado en temas, en cuanto a la prevención y aquí me quiero referir a ley orgánica intercultural que si bien a cierto, los departamentos de consejería educativa que deberían estar en todos los establecimientos educativos del Guayas, puedan vigilar la situación digamos los niños, porque es en el sistema educativo en el sistema de salud, donde podemos conocer los casos, entonces creo que esto es un tema pendiente que eventualmente podremos fiscalizar después de un año de aprobada

esta ley , publica en abril del 2021, pero creo que si es importante que podamos tener estos departamentos de asesoría, en todos los establecimientos educativos algo que no existe, la ley establece que se creara progresiva, aquí en la pregunta es, ahora en las escuelas unidocentes, donde va haber una docente alguien pensara en tener un departamento de consejería, educativa que pueda realizar monitoreo que pueda visitas programadas que se ha creado esta ideas de consejería educativa regional que pueda ser visitas, obviamente ojala que esas visitas sean solamente programadas, que todos los niños todo está bien sean visitas no programadas, entonces, lo que yo quisiera pedirle a la señora Delgado, de lo que nos ha mencionado, creo que no habrá el tiempo presidente pero si ella nos pueda mandar por escrito específicamente desde su experiencia en la fundación que ha vivido junto a niños del Ecuador, me imagino a Guayaquil, por el acento soy Guayaquileña, entonces nos conocemos, lo que quiero decir pueda gentilmente remitir escrito sus observaciones, para nosotros desde allí ver el articulado en este momento estamos trabajando en una ley, ya digamos discursos de la situación de los niños las conocemos, todos los asambleístas estamos sensibilizados, ahora nos tocara sensibilizar a todos los asambleístas del pleno de la asamblea nacional, pero si le quisiera pedir nos remitiera por escrito para poderlo estudiar con mi equipo, y estudiarlo aquí en la comisión, y desde allí desde la experiencia, con niños, poder tener un código que este mucho mas aterrizado a la realidad de los niños aterrizado a nuestra sociedad, pero también que este de acuerdo a los estándares internacionales, y también a las observaciones que han hecho el comité de los derechos de los niños de las naciones unidas, gracias presidenta.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Bueno esa es la otra parte de lo que pedimos quienes acuden a comisión general, no solamente la exposición como tal, sino las preguntas, y las observaciones por parte de los comisionados y los integrantes de la CEPINNA, sino también que nos hagan llegar por escrito, ya de manera formal las observaciones o recomendaciones de esa manera poderlas integrar a la matriz con la que trabajamos e incorporarlas con el respectivo articulado, así que ese es un pedido especial para la Abogada Sandra Delgado, hay alguien más que desee participar niños se animan hacerle una pregunta a la Abogada, bueno entonces a ver.

Esther Adelina Cuesta Santana – Asambleísta: Por favor señora Delgado nos puede decir lo que realiza su función, seria interesantes para nosotros conocer el trabajo que realiza aparte de todo lo que nos ha especificado, qué específicamente hace su fundación, gracias.

Sandra Delgado Almeida: Bueno les cuento que la fundación Pintate Ecuador, nace precisamente por la necesidad que tiene que dar una atención integral por parte del estado ecuatoriano, poco o nada se ha hecho en los últimos años, acerca de la parte social para la cual de pronto no hay un presupuesto que es lo que más dolorosamente nos llega esa noticia la fundación Pintate Ecuador trabaja con niños que han quedado huérfanos, producto mas que nada de un tipo de violencia que puede ser violencia intrafamiliar que puede ser un accidente de tránsito una muerte violenta en realidad cuando hay estas muertes violentas por ejemplo un accidente de tránsito los papitos no es que estaban enfermos, los papitos no es que tenían un problema orgánico o algo por el estilo de un momento a otro salieron de su casa, y perdieron la vida como lo que paso la semana pasada el primero de marzo terminando el feriado de carnaval que murió una mamita en esa casa, también murió el hijo, también murió la mama, y cuando su familia, ya no estaba con el papito hace años, eso es lo que pasa normalmente en los hogares, donde hay un millón de demandas, miren esa cifras un millón de demandas por casos que ya se separó la pareja, y tiene que dar la pensión debida la pensión alimenticia, muchas de esas pensiones son de 150 dólares, imagine ustedes lo poco que puede alcanzar, y en la mayoría de los casos no se cumple, entonces como queda ese Niño en orfandad, nosotros somos una ONG, sin fin de lucro, nosotros hacemos con lo que mas podemos con lo que tenemos, para llegar precisamente a esa situación de tanta necesidad de tanta vulnerabilidad, a lo largo de esta actividad, me he dado cuenta de muchos casos realmente tormentosos murió papa y mama de una manera trágica, los niños pasan a la custodia de los tíos de los abuelos de los amigos de los primos, entonces realmente estas personas se veces los padres, tienen la atención debida, cuídense ustedes de un de pronto lejano quien da seguimiento a estos casos, hace poco un caso a una niña que la llamaremos Cristina aparentemente vivía con una familia, no vivía en una familia muy humilde, una familia de mediana alta clase, Cristiana aparentemente tenía la familia ideal, todos muy unidos la familia con mucha interacción, cuando Cristina cumplido los 20 años le dijo a su mama que no quería ir a una reunión familiar, la mama de asombro y pensó que Cristina, que no hacia caso que no se quería ir que se sentía grande que de pronto prefería a sus amigos, Cristina lo que en realidad no quería, era seguir viendo el agresor de toda su vida sentada, comiendo con toda su familia, y que ella tenía que comer junto con el agresor, su vida había sido abusada desde los 3 años imagínese usted desde los 3 hasta los 15 que de pronto ella podía defenderse ella dijo no, pero Cristina ya no quería vivir ese dolor, entonces estos casos nos llegan a nosotros, pregúnteme ahora la situación de Cristina, tiene 20 años que se lo conto su mama que su mama se lo dijo a su familia y su mama familia le declaro la guerra a la mama de Cristina, porque dicen que va romper la familia, sus lazos de

unión familiar, esto es lo que pasa, pero eso se da por cadenas generacionales que venimos arrastrando, por desconocimiento de quienes somos nosotros y saber nuestros derechos, esto se da por el gran compromiso, y la gran deuda social que tiene el estado ecuatoriano con la familia y con toda la ciudadanía de desentender de todos los casos generales, Cristina hoy en día hoy tuvo que contratar los servicios de un abogado, esa es la realidad que poco nada, veces hace algo en el conflicto a desarrollar un tema con un fiscal probar a estas altura del partido el abuso que tuvo cristina durante toda su niñez y adolescencia, pasar un camino muy largo y tortuoso va hacer que se revictimice y viva a cada momento que le recuerden lo doloroso que le toco, para cual su agresor era su mismo tío, por el cual le tocaba compartir, esa es la realidad, pero porque se da esto por lo que acabo de decir y la asambleísta que le antecedió, se da porque aquí no hay una política pública de fondo, mencionaba también que deben haber las asesorías de las escuelas y colegios, no solamente asesorías mi querida asambleísta, debería haber una materia que trate sobre valores, debería haber una materia que trate en la malla curricular, sobre educación sexual debería haber una consejería permanente, y no solamente la consejería permanente no solamente para los niños, también consejería para los padres, porque hoy en día los padres parecen niños más que los propios niños, es decir hay un esteba cimiento de los valores de la sociedad, que lo que se debe hacer me dicen que no hay presupuesto para trabajar en prevención, pero esa es la deuda social que tiene el estado, ese si es el compromiso que se tiene de que darle un presupuesto para evitar tanto dolor sobre los hombros de niños que no son culpables de nada, y que sin embargo se echan encima una culpa que no la tienen y que hay un agresor que esta en la propia casa, y que de pronto tienes que verlo todos los días, entonces nosotros dentro de la fundación, he ahí nuestro trabajo, trabajar con estos casos donde nosotros damos un acompañamiento, pero debe haber un equipo interdisciplinario debe existir en lo que yo les propongo, la fundación técnica, donde exista un médico, donde exista un trabajador social, un abogado, un psicólogo, porque esta persona realmente en una situación de vulnerabilidad tal, que no sabe, cual es su derecho no sabe porque fue agredido, entonces ahí viene la propuesta, la propuesta es incluso se incluya en la malla curricular, una materia que sea de valores la sociedad hoy en día, una materia que sea de pensamiento crítico, para los niños, que los niños puedan decir, no y puedan comunicar al papa y la mama, pero ahí toca ver como esta la familia, es lo que nos toca a ver a nosotros como una fundación con los escasos recursos que tenemos con los amigos que de pronto nos colaboran siendo abogados psicólogos, terapistas emocionales, hemos podido atender sabemos de estos casos que existen como lo saben ustedes, cuanto mejor que yo, pero son casos sensibles que muchas veces quedan en la impunidad, lo que queremos es que de alguna manera si se trabaje en prevención totalmente, de acuerdo trabajar en prevención, o cambia todo el

panorama, trabajar en prevención nos abre todas las puertas, trabajar en prevención nos saca todas las cosas que tenemos guardadas, trabajar en prevención nos certifica que todas las cosas que no se vuelvan a repetir portando estos abusos generacionales que se han venido dando, a mas de ello si se da el caso dar toda la facilitación de un organismo técnico que es lo que en realidad en este momento, el ciudadano el niño, niña y adolescente se encuentra en total orfandad demuestre pues un caso que paso, sino es un delito fragante, y aun así el delito fragante tiene que probarlo, aun así con delito fragante tiene que revictimizarlo figure usted, cuando ya es delito fragante y ya ha pasado el caso, hasta ahí mi intervención.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchísimas gracias Abogada Delgado, muy clara la exposición y estamos consciente que hay muchísimos casos como estos, justamente por ahí va nuestro trabajo, primero para trabajar en prevención y que no ocurran pero luego, los casos que ocurren tener efectivamente el acompañamiento de un órgano multidisciplinario, para que la persona pueda superar el transe por el cual ha pasado emitir las medidas de protección que ameriten y sean necesarios de manera inmediata, y proteger por encima de todo las personas tan frágiles como son los niños, niñas y adolescentes sino hay más intervenciones por parte de los señores asambleístas quiero ratificar el agradecimiento a la Abogada Sandra Delgado Almeida magister en políticas públicas presidente de la Fundación Pintate Ecuador por habernos acompañado hoy con esta exposición le reiteramos que nos haga por favor llegar por escrito las recomendaciones sobre todo la institución que ha mencionado reiteradamente como seria la estructura como sería el planteamiento porque el libro 3 del código trata sobre el sistema centralizado de protección de niños, niñas y adolescentes y uno de los nudos críticos fundamentales en el código en la creación de un consejo especializado en estos temas que ya nos han diciendo con anticipación que no hay plata, entonces lastimosamente muchas cosas terminan en eso en descontrol del planeta y más allá de las buenas intenciones es hacer el trabajo técnico y a conciencia que se realiza no solo en los integrantes de la comisión, y sus equipos sino también con instituciones publicas que han dado toda la apertura para trabajarlos, vamos a ver si es que se implementa realmente, yo creo que ni siquiera deberían estar en duda, incrementarse continuamente, para poder atender como corresponde a niños, niñas y adolescentes queremos ratificarle nuestro agradecimiento, reiterarle a usted en calidad de mujer tenga hoy de manera especial un trato bonito por ser el día internacional de la mujer al igual que le hemos deseado a todos los integrantes de la comisión, mujeres luchadoras, también preocupadas, madres de familia a quienes nos acompañan como parte de

los equipos técnicos, a las madres que hoy acompañan a nuestras invitadas especiales, muchísimas gracias por su presencia, esta es su casa y con la apertura para recibir esas recomendaciones, con esto, señora secretaria, señores comisionados quiero dar paso a dos invitadas de hoy, realmente son tres Zuriel Jàcome Rodríguez en mi derecha con 11 años, ella muy calladita, a pedido autorización a su colegio recordando se encuentra vistiendo su uniforme de su unidad educativa que nos ha preparado para el día de hoy un mensaje, así que le vamos a dar la palabra para escucharla, adelante.

Zuriel Jàcome Rodríguez: Buenas tardes con todos, y todos los presentes mi nombre es Zuriel Jàcome Rodríguez, tengo 11 años estudio en la Unidad Educativa Santa Marianita de Jesús de la ciudad de Quito, expreso mi agradecimiento a la asambleísta Pierina Correa, Presidente de esta Comisión, y así como los demás asambleístas integrantes por haberme invitado a participar para asambleísta por un día, quiero aprovechar para dar un saludo a las mujeres en general en este día, a esas mujeres que día a día se esfuerzan por salir adelante muchas de ellas se esfuerzan y han luchado perdiendo hasta sus vidas para conseguir un trato digno que hoy ganamos, pero que aún falta más por hacer, las niñas y niños confiamos en nuestras autoridades creemos que ustedes desde la asamblea nacional harán más leyes que benefician para las mujeres y a los ecuatorianos para alcanzar una mejor educación, salud, y seguridad necesitamos para tener una vida digna a lo que tenemos derecho, les pido también que aprueben el código de la niñez, no nos fallen gracias.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Zuriel es una nena de 11 años, pero seguramente será una fabulosa mujer en el futuro que también hoy le tuve un detallito, una rosa, porque este también es su día y un mensaje verdad, chévere además que me dijo que tenía 37 años, así que hoy no creo en nadie, ok por favor esa risa, por favor asambleísta Lara, bueno también tenemos con nosotros Giuliana Yépez Coello, ella ya es una adolescente, y acaba de cumplir 15 años, ese despertar a tantas incógnitas, tantas incertidumbres que creo que por la que todos pasamos, pero de manera especial en esta época tan convulsionada con tantos riesgos y así que le damos la palabra Giuliana para que dé su mensaje también, hoy que es asambleísta por un día, adelante Giuliana.

Guilliana Yépez: Muy buenos días, señores y señoras asambleístas de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, agradeciendo la cordial invitación a la asambleísta Arquitecta Pierina Correa

Delgado, en su calidad de Presidenta mi nombre es Giuliana Yépez tengo 15 años, es muy fundamental que existan espacios en los cuales podamos expresar nuestras inquietudes, nuestros problemas o talvez nuestras preguntas hacia ustedes para conocernos mejor, para saber todo lo que necesitamos para crecer una vida digna en este día especial día internacional de la Mujer, recordamos la lucha que se ha ido dando, día a día por sus derechos en este día me dirijo a todos ustedes presentes a que sigan trabajando, sigan sin desmayar, sigan trabajando sin desmayar por todos los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes, hasta conseguir, todos los derechos que necesitamos, dejamos en sus manos, esa gran responsabilidad que estoy segura será solventada muchas gracias.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: No se cohíban ni nada, no es fácil de estar en la Asamblea Nacional, no es fácil ser parte de una comisión, no es fácil ser una persona pública, así que no te preocupes el hecho simple de que estén aquí es bastante y dice mucho de ustedes y el interés que ponen en todo lo que pase en el interés de niñas, niños y adolescentes, así que muchísimas gracias a Zuriel muchas gracias a Giuliana, y ha llegado el momento a Emilio José, encima tiene nombre de cantante, esta guapísimo también y ahí lo vemos, adelante Emilio José te escuchamos, él tiene 17 años.

Emilio José Obando: Buenas tardes, Presidenta de la Comisión de Protección de la Niñez y Adolescencia Arquitecta Pierina Correa Delgado, buenas tardes señores y señoras asambleístas, saludos al público general, primero que todo quiero agradecer por la invitación de poder ser asambleísta por un día, me llena de mucho orgullo ser parte de la asamblea, y especialmente de esta comisión, mi nombre es Emilio José Obando Zunino, tengo 17 años estudio en la Unidad Educativa Balandra Cruz del Sur, muy pronto empezaré mi tercero de bachillerato, mi último año de colegio, el día de hoy 8 de marzo celebramos el día internacional de la Mujer alrededor de todo el mundo, y quisiera aprovechar para felicitar a las niñas, niños y adolescentes que están siguiendo el enlace a través de Facebook, gracias por hacer presencia, para pedirle a todas que me escuchan hacer conciencia sobre la importancia del poder de las mujeres en todos los entornos, tanto social, empresarial, también como el hogar, quiero pedirles proteger sus derechos para que puedan alcanzar todo su potencial de liderazgo de que solo ellas son capaces, siempre lo han demostrado hoy de manera especial, quiero felicitar y rendirle homenaje a las niñas y adolescentes quienes representan el futuro de la Patria, y que con sus bases y su plan, fortaleza y ejemplo nos hacen ver cada día más, con más fuerza e importancia de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad,

necesitamos para formar un país justo, libre, rico y de paz ni mas ni uno de violencia, sin alargar mucho, mis felicitaciones, reitero mi agradecimiento por la invitación, y deseando los mayores de los éxitos no solo hoy sino todos los días donde las mujeres, puedan ser tratadas y valoradas por su sublimidad feliz día mujeres ecuatorianas, gracias Arquitecta una vez más por darme ese honor en la Asamblea y por ser un ejemplo imparable por la lucha de la niñez y adolescencia a Zuriel y Giuliana les deseo especialmente a ustedes un feliz de la mujer a ustedes quienes están haciendo presencia y fungen como la voz de la juventud, así mismo a todos los presentes por su gran esfuerzo y trabajo, los jóvenes confiamos en ustedes. Gracias.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchas gracias por tus palabras, de un joven expresarse así con respeto y consideración de la mujer más allá de la edad, ha manifestado niñas, adolescentes y mujeres adultas también, ojalá tus palabras tengan eco en otros jóvenes y adolescentes que son como tú, que viven el día a día, vienen de una madre, y seguramente más adelante formará un hogar y una familia, junto a una mujer, le damos la palabra a la asambleísta Esther Cuesta por favor adelante.

Esther Adelina Cuesta Santana – Asambleísta: Gracias Presidenta, me uno a la felicitación de escuchar a los asambleístas por un día y creo que un día como hoy que conmemoramos el día internacional de la mujer si bien es cierto el sistema de pensamiento dominante quieren que creamos esta lucha nace solamente de las mujeres obreras que trabajaban en esa fábrica textil, lo que ustedes deben saber es que esto, también con la lucha de las mujeres rusas en 1917, el 8 de marzo nace la revolución bolchevique, y también ese 8 de marzo hubo una huelga importante que no fue una huelga de un día, duran días y más de 90.000 personas se unieron a esa huelga porque, porque estaba terminando la primera guerra mundial, no habían hombres para que trabajen en las fábricas, y las mujeres eran la mitad de la clase obrera de Rusia esa Rusia socialista, entonces solamente quiero decir aquí, no es solamente una lucha de las mujeres obreras de Estados Unidos, pero que lucharon las mujeres campesinas, las mujeres esclavas, las mujeres indígenas, las mujeres obreras de este país, entonces simplemente no idealicemos una parte de la historia porque la lucha de las mujeres es una lucha colectiva, y no solamente le compete a las mujeres sino también a los hombres porque entre hombres y mujeres vamos a tener una sociedad justa, una sociedad sin discriminación, una sociedad sin violencia, una sociedad donde todas y todos tengamos las mismas oportunidades, aunque no vengamos de los mismos lugares aunque vengamos de

una clase media, clase pobre, clase rica, todos debemos tener las mismas oportunidades eso es la democracia, con esto mas bien quiero hacerle una pregunta a lo que nos acompañan como asambleísta por un día a Giuliana, Zuriel a José Emilio es si en sus colegios y en sus escuelas ustedes tienen consejería educativa si les enseñan de sus derechos como ustedes saben de sus derechos, yo no tuve esa escuela, no tuve esa escuela para conocer en detalle cuales son mis derechos, en la escuela te hacen ver que existe la convención internacional de los derecho de los niños, etc., pero creo que es una pregunta que nosotros como adultos como asambleístas quisiéramos también conocer de ustedes cuánto hay de prevención de conocimientos de los derechos de las escuelas de nuestro país, porque desde ahí nosotros podemos saber cuáles son nuestros derechos, porque si no conocemos nuestros derechos, no podemos exigirlos, si yo no sé cuáles son mis derechos a nadie le voy a exigir mis derechos si alguien vulnera mis derechos, a donde voy a ir. Me dice la escuela a donde tengo que ir si alguien vulnera mis derechos, entonces más bien, quisiera saber si en sus escuelas, necesitamos saber, si su escuela podre mejor entender el sistema educativo de prevención de niños, niñas y adolescentes para desde su experiencia poder hacer mejores leyes, poder fiscalizar y hacer el control a las instituciones que tenemos que hacer.

Zuriel Jàcome Rodríguez: A mi si me enseñaron, por ejemplo...

Guilliana Yépez: Creo que es muy bueno manejarse de esta manera, pero no se aplica muy bien, nos enseñan lo básico y creo que es algo muy fundamental en nuestras vidas, primero partir desde un punto, creo que se debería fomentar eso en todos los jóvenes para que tengan muy en claro sus derechos, y claro poderlos exigir de esa manera.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Yo quiero aquí acotar algo soy mamá, mis hijos ya están viejos, profesionales gracias a Dios, pero un día mi hijo llegó del colegio y me dijo ma hoy la miss nos habló de los derechos del niño, y yo le dije qué bueno, y qué te dijo y me explicó, y una pregunta te habló de los deberes del niño?, porque muchas veces incurrimos en algo que no es que esté mal, pero no está completo, y es el hecho de exigir derechos sin conocer que también tenemos deberes y que primero hay que saber cumplir con los deberes para estar en condiciones de exigir los derechos, entonces en ese rato, por supuesto hace años yo no habría abierto ningún libro de derechos del niño ni nada, pero en ese momento se me ocurrieron como 10 a la identidad, al nacer sano, al tener un hogar, a la educación y se los recité así, le dije mijito a la próxima vez que la miss te

hable de los derechos, alza la mano y dile que también te hable de los deberes que es importante en este momento, de tantas alertas, aquí siempre hablamos de que debe haber por ejemplo educación sexual, pero también debe haber otro tipo de información y estoy completamente de acuerdo en que debería haber la consejería estudiantil, el departamento de psicología, porque la idea es que no ocurran las cosas, pero cuando ocurren debería haber también ese acompañamiento para ayudar a superar los impasses en caso que haya la necesidad de hacer la denuncia y hacerla con el acompañamiento requerido, pero también hay que enseñar a detectar, las señales de posible violencia, los niños, las niñas, los adolescentes y las mujeres en general y todos, porque también hay violencia contra los varones, que aprendan a identificar las señales de violencia para que puedan reaccionar saber a donde tienen que acudir a pedir ayuda, porque muchas veces por miedo, por vergüenza por las amenazas, callan y se sigue perpetuando la situación de violencia eso hay que buscar también romper esos ciclos de violencia que puedan alzar la voz sin miedo en consecuencias quienes son víctimas quienes creen que pueden serlo en el entorno familiar, escolar de manera especial, así que creo que eso también debe ser complementario, y ojalá se pueda incluir en los colegios, no solamente las mallas y las observaciones que hizo la Abogada Delgado, sino también esto, donde acudir, ahora sabemos que hay el 911 por si caso no es 911 el 911 no existe en el día en el teléfono o en las teclas por eso hay que decir 9-1-1, nosotros hacíamos simulacros y se les enseñaba a los niños de diferentes edades, tipo obra de teatro como hacer como reaccionar, por ejemplo cuando había un accidente cuando alguien se estaba asfixiando, cuando alguien se había caído, coger un celular que creo que hasta los bebitos, una bebita en el avión pedía a grito su Tablet, imagínate, pues a usar un teléfono y saber que pueden el 911 y pedir ayuda cómo pedirla en qué condiciones, porque no siempre los señores del 911, los más colaboradores, pero saber que tienen esa opción, saber por último qué pueden saltar la carrera, gritar, gritar donde un vecino, donde otro adulto que los pueda acompañar que pueda ayudar que pueda protegerlos algún día, de una manera y esas cosas también son importantes, y no todos sabemos dónde acudir, muchas veces eso es uno de los problemas, hay la violencia a dónde voy, a dónde me le quejo, con quién hablo, entonces creo que también eso es super importante, ahora si te acordaste Zuriel nos estaba contando que hicieron una actividad muy bonita en el colegio, ¿verdad? fomentando esa delicadeza esa atención de los niños hacia las niñas cuéntenos esa experiencia.

Zuriel Jàcome Rodríguez: Que la profe la anterior semana hizo escoger niños y una niña, y hoy día cada niña tenía un regalo.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: ¿Un detalle y que te regalaron a ti?

Zuriel Jácome Rodríguez: Un peluche y unos chocolates.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Peluche y chocolates, pero bueno son formas desde chiquito se les van inculcando esos detalles a los niños, el respeto a las niñas más allá de la edad, no solamente a la mamá porque es adulta, o a la tía o a la abuela, sino a sus padres en el colegio también ok. Así que Esther qué te han regalado el día de hoy o te han celebrado, a nivel de hogar a nivel de pareja que todo bueno, en todo caso hemos escuchado, ¿Emilio José deseas hablar? Si adelante.

Emilio José: Oh si, también quería participar cuando hicieron la pregunta quería hablar que en mi colegio si nos enseñan sobre nuestros derechos, yo estudio en un colegio, Balandra Cruz del Sur, y a nosotros nos dan clases de ética, y ahí nos enseñan sobre nuestros derechos de que cada derecho nace de una necesidad, enseñan ahí distinto y varios temas, y también vemos sobre los derechos de los niños, también mi colegio nos impulsa a ser responsables, nos ayuda a desarrollar nuestras habilidades a través de ciertas maneras, por ejemplo existen varios cargos en mi colegio, por ejemplo a trabajar en el deporte también, existe algunas maneras en que mi colegio nos ayuda a desarrollar a los jóvenes, para aprender por ejemplo a hablar en público a cumplir con lo que proponemos, existen las elecciones para ser candidato, capitán del colegio, que te exigen cosas como mantener buenas notas, ser bueno en deporte, y ahí nos enseñan de todo un poco, y como brillar por nuestra cuenta, descubrir nuestros talentos, como usar eso para ayudar a los demás, y estar al servicio de los demás, si eso es todo, un fuerte abrazo.

Pierina Correa Delgado - Asambleísta - presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Que bonito, en mi época, creo que soy la mayor de los que estamos aquí, nos enseñaban ética, moral, cívica, orientación para la vida, y temas tan sencillos como cantar el himno nacional, era un tema de hacerlo de corazón, con toda la unción, con todo el respeto de los símbolos patrios, que mucho de esas cosas se han perdido, estoy totalmente de acuerdo con lo que señalo la Abogada Delgado, principios y valores y como vengo del deporte coincido con Emilio José el deporte es una manera ideal para inculcar principios y valores desde chiquititos sin que se den cuenta, y ya

cuando estamos en la vida joven adulto, adulto joven, hacemos el reconocimiento, hacemos conciencia de todo lo que aprendimos y todo lo que nos ha servido en nuestro trabajo, en nuestras relaciones familiares, laborales de amistad y de todo, así que bueno por tu colegio, yo creo que las cosas cambiaron muchísimo cuando, liberaron, cambiaron la mallas curriculares y se convirtieron en unidades experimentales, donde la malla la decidía la directiva de turno, no necesariamente coincidía con este tema de principios el colegio donde se educaron mis hijos, no era católico, sin embargo también se hacían talleres a los padres de familia, sin entrar en el sistema religioso puro, principios, orientación familiar, entre otras cosas que son guías importantes, para el núcleo familiar, Esther hablaba el futuro de la sociedad y todo, y comencemos por la familia, la familia hay que cuidarla, y como también se dijo aquí es la base de la sociedad si se desintegra la familia se desintegra la sociedad y sin sociedad y familia no hay futuro, que gratos ha sido tenerlos hoy a Emilio, a Giuliana, a Zuriel y por supuesto a nuestra invitada de comisión general, que grato haberlos tenido aquí en haberlos escuchado por sus experiencias, en sus conocimientos, en sus inquietudes, quiero reiterar mi abrazo en este día especial, agradecerles a todos los señores comisionados que se han dado cita hoy en esta tarde de esta sesión y de esta manera, al haber concluido los temas de la agenda para hoy, señora secretaria por favor sírvase dar por clausurada esta sesión, pero antes de ello nos toca entregar, los reconocimientos y diplomas a nuestros asambleístas por un día a Emilio José, por no estar aquí presente te lo vamos hacer llegar a Guayaquil, pero aquí tenemos a Giuliana, y tenemos a Zuriel, así que quiero invitar a Esther que ha participado hoy con preguntas y observaciones, para que le entregues a Zuriel, y para que los caballeros no se pongan bravos, a ver pero hay muchos aquí vamos a ver Javier para que participe y le entregues a Giuliana.

Abg. Mariella Zunino – Secretaria Relatora: Con su venia señora presidenta siendo las 16h38 minutos del día 8 de marzo del 2022, se procede a clausurar la sesión Nro. 039 de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, muchas gracias por su presencia buenas tardes.

VI. Clausura de la sesión

Habiéndose agotado el orden del día, siendo las dieciséis con treinta y ocho minutos, la Presidente de la Comisión, Pierina Sara Correa Delgado, clausura la sesión 039 de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

Para constancia de lo actuado firman la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Arq. Pierina Correa Delgado, conjuntamente con la Secretaria Relatora, Abg. Mariella Beatriz Zunino Delgado.

**PIERINA SARA CORREA DELGADO
PRESIDENTA**

**ABG. MARIELLA BEATRIZ ZUNINO DELGADO
SECRETARIA RELATORA**

ANEXOS

Sin anexos